



México, D.F., a 12 de septiembre de 2013

DIPUTADO RICARDO ANAYA CORTÉS
Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, al término de la sesión en el Palacio Legislativo de San Lázaro

PREGUNTA.- ¿Cómo le van a hacer para bajar el ánimo, está bastante encendido por estos dimes y diretes, estas agresiones entre compañeros?

RESPUESTA.- El llamado de esta presidencia siempre será a la cordura y al diálogo con altura de miras.

Espero que en esos términos nos podamos conducir en las sesiones subsecuentes y, por supuesto, siempre velaré por que se mantenga el orden en las sesiones en esta Cámara de Diputados.

PREGUNTA.- ¿Preocupa que los legisladores tomen estas actitudes y toda esta serie de acusaciones mutuas? Diputado, ¿le preocupan a usted como encargado de mantener el orden en esta sala?

RESPUESTA.- Mi llamado en todo momento será a la cordura, al diálogo con altura de miras entre los distintos grupos parlamentarios y que los intereses superiores del país, puedan estar por encima de cualquier diferencia partidista.

PREGUNTA.- Más allá de esto, el Partido Acción Nacional les pide a los del Verde hacerse el antidoping, porque dicen que no es la primera vez

que se comportan de esta manera. ¿Qué opina al respecto? ¿Sí es necesario que todos los diputados se hagan el antidoping?

RESPUESTA.- Mi llamado es simplemente a la cordura y al diálogo con altura de miras.

PREGUNTA.- ¿Pero se podrían tomar otro tipo de medidas ya que, como dice mi compañera, no es la primera vez por parte del diputado del Verde Ecologista? ¿Se podría tomar otro tipo de medidas para evitar esto?

RESPUESTA.- Las medidas que yo puedo tomar están todas contempladas en el Reglamento y en esos términos me conduciré, en el marco del Reglamento.

PREGUNTA.- ¿Es posible aplicar alguna sanción por estas conductas o queda fuera de sus atribuciones, como mencionaba?

RESPUESTA.- Lo que hoy ha sucedido no es sujeto de una sanción en específico. El llamado a todas las diputadas y diputados es a que nos conduzcamos con mesura, que el debate sea de ideas y que privilegiemos el diálogo y los acuerdos en esta Cámara de Diputados.

PREGUNTA.- ¿Habrá algún extrañamiento para algún diputado?

RESPUESTA.- El llamado es a todas las diputadas y diputados a conducirnos con mesura, con prudencia y a que el diálogo sea con altura de miras.

PREGUNTA.- Por otra parte, no llegaron a ningún acuerdo la CNTE y Gobernación ¿cómo ve esta situación? A unas horas de que estemos cerca del 15 y 16 de septiembre?

RESPUESTA.- Nuestro llamado permanece a quienes hoy se manifiestan, para que respeten los derechos de terceros; que respeten la tradición del pueblo de México para que se pueda celebrar el Grito de Independencia; que se respete al Ejército y a la Armada para que puedan realizar el tradicional desfile militar, pero sobre todo, que se respete el derecho de las niñas y de los niños de acudir a clases y de que su maestro esté ahí presente para enseñarles.

PREGUNTA.- ¿Ya han llegado muy lejos, diputado, los maestros? También preguntarle sobre este hecho que vimos ahora, ¿habrá una reunión con la Junta de Coordinación Política para que ellos hagan el llamado a sus respectivas bancadas?

RESPUESTA.- Haremos todas las gestiones que sean necesarias en el marco, por supuesto, del Reglamento y de la Ley Orgánica, para que se privilegie el diálogo, para que haya prudencia, para que haya mesura y para que el debate sea de ideas y de altura.

PREGUNTA.- Hace rato llegó otra marcha aquí, a las inmediaciones, ahora del SME. ¿Los van a recibir? ¿Cómo está el asunto?

RESPUESTA.- Fueron ya recibidos por una comisión de diputadas y de diputados, quienes hace unos momentos recibieron un documento por parte de este grupo. Desconozco el contenido porque acaba de ocurrir, pero sí, han sido ya recibidos.

PREGUNTA.- ¿Ya se retiraron?

RESPUESTA.- Desconozco, porque estaba conduciendo la sesión pero sé que ya fueron recibidos y en unos momentos podremos conocer el contenido preciso de ese documento.

PREGUNTA.- En el entendido de continuar las manifestaciones de estos grupos sociales, usted ha reiterado que, de acuerdo a la información que tenga, se tomarán las decisiones en torno a la seguridad de la Cámara. Hay versiones, le quiero preguntar, si usted nos la confirma o la refuta, de que es su petición, como presidente de esta Cámara, mantener el cerco de seguridad hasta diciembre, durante todo este periodo de trabajo aquí en la Cámara, para evitar que se registren actos violentos aquí en la Cámara.

Quisiera que usted nos confirmara o rechazara esa versión.

RESPUESTA.- En esos términos no existe la solicitud, pero yo reitero que es mi obligación -y la asumo a cabalidad—el velar por la inviolabilidad del Recinto, que permita que podamos sesionar aquí diputadas y diputados, debatir, discutir y votar las reformas que el país necesita.

Por supuesto que utilizaré todas las herramientas que estén a mi alcance, siempre en el marco de la ley, para garantizar la

inviolabilidad del Recinto. Cuando ello implique pedir apoyo al gobierno federal o al gobierno de la Ciudad, lo haré.

PREGUNTA.- ¿Tiene información de que la Cámara corre algún riesgo con estas movilizaciones y por eso debe mantenerse amurallada? ¿Tiene usted información a ese respecto? Porque es lo que usted nos dice: según la información que tenga procederé. ¿Tiene información en ese sentido?

RESPUESTA.- Lo que es mi obligación es garantizar la inviolabilidad del Recinto. Cuando tengamos conocimiento de un hecho que pueda, justamente, poner en riesgo la inviolabilidad del propio Recinto, pediremos apoyo a los órganos de gobierno que así lo puedan proporcionar.

PREGUNTA.- ¿Tiene idea de hasta cuándo va a estar este cerco de seguridad, hasta cuándo lo van a mantener?

RESPUESTA.- Como hemos dicho, las decisiones se van tomando en función de la información de que se dispone en cada momento.

El análisis es permanente y la obligación de garantizar la inviolabilidad del Recinto también es permanente.

PREGUNTA.- O sea, ¿si se mantiene es porque hay amenazas a la labor del Congreso?

RESPUESTA.- Iremos tomando las decisiones en función de la información con la que contemos.

PREGUNTA.- ¿Se van de puente largo? ¿De aquí hasta el miércoles?

RESPUESTA.- Como ustedes saben, el día lunes es día feriado. Por lo tanto, la Junta de Coordinación Política, que regularmente sesiona los lunes, y nos envía solicitud para inclusión en el orden del día, en esta ocasión va a sesionar el martes.

Por esa razón, las dos sesiones que celebraremos la próxima semana, en lugar de celebrarse en martes y en jueves, se celebrarán en miércoles y en jueves, como lo acordó la Conferencia y se hizo público, porque ese calendario es público ya desde hace algunos días.

PREGUNTA.- ¿Merecido el descanso, consideran ustedes?

RESPUESTA.- No, simplemente lo que establece la propia Ley Federal del Trabajo, en el sentido de que el lunes es un día de asueto y el personal de la Cámara de Diputados no estará disponible; por lo tanto, las sesiones las realizaremos los días miércoles y jueves.

Muchas gracias.

-- ooOoo --